



República de Colombia
Departamento del Putumayo
Municipio de Mocoa
CONCEJO MUNICIPAL
846001181-9

RESOLUCIÓN No. 021
(Noviembre 26 de 2020)

"POR LA CUAL SE CONFORMA LA LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS PARA LA ELECCIÓN DE SECRETARIO (A) GENERAL – PAGADOR (A) DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MOCOA PUTUMAYO, PARA EL PERIODO 2021".

LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MOCOA PUTUMAYO, En uso de sus facultades Constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 313 de la Constitución Nacional y en cumplimiento del cronograma estipulado en el artículo noveno de la Resolución No.020 del 23 de Noviembre de 2020 y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No.020 del 23 de noviembre de 2020, se da apertura a la convocatoria pública para la elección del Secretario (a) General – Pagador (a) del Concejo Municipal de Mocoa Putumayo, para el periodo 2021.

Que conforme al Acta de Cierre de Inscripción y verificación de requisitos, acta de fecha 25 de Noviembre de 2021, se inscribió una (1) aspirante, la señora ANA LISBETH MORA MOLINA identificada con la cedula de ciudadanía No.27.359.339 de Mocoa Putumayo, la cual cumplió con los documentos y requisitos generales para la elección de secretario (a) general – pagador (a) del Concejo Municipal de Mocoa Putumayo, para el periodo 2021.

Que el párrafo segundo del artículo primero establece que podrá continuarse con el proceso si al menos un (01) aspirante se inscribe en la convocatoria.

RESUELVE

ARTICULO 1. Conformese la lista definitiva de aspirantes admitidos para la elección de Secretario (a) General – pagador (a) del Concejo Municipal de Mocoa Putumayo, para el periodo 2021, así:

NOMBRE DEL ASPIRANTE	OBSERVACIONES
Ana Lisbeth Mora Molina C.C.No.27.359.339 de Mocoa	Ninguna

Palacio Municipal - Calle 7ª No. 6-42 - Segundo Piso - Telefax (098) 4200555
e-mail: concejompalmocoa@gmail.com



República de Colombia
Departamento del Putumayo
Municipio de Mocoa
CONCEJO MUNICIPAL
846001181-9

ARTICULO 2. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y publicación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en San Miguel Agreda de Mocoa Putumayo, a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2020.

JAIME EDELBERTO GETIAL S.
Presidente del Concejo Municipal

JOSÉ LUIS CEDIÉL CASTILLO
Primer Vicepresidente

ELIZABETH DÍAZ GARZÓN
Segunda Vicepresidente